

Amplia representación del norte santafesino en CORENOSA

En Asamblea General Ordinaria, el Consejo Regional Económico del Norte Santafesino (CORENOSA) designó su Comisión Directiva para el período 2025-2026. También aprobó Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Social N° 39. La presidencia y vicepresidencias de la entidad ahora están a cargo de los representantes de los departamentos San Javier, San Justo y 9 de Julio.

Durante la asamblea, todos los referentes departamentales, las autoridades salientes y las nuevas designadas, ratificaron su compromiso de seguir generando acciones para el logro de los objetivos de CORENOSA: contribuir desde la responsabilidad social al desarrollo de la producción, la industria y el comercio de la región.

Cabe destacar que la entidad nuclea a instituciones de los departamentos ubicados al norte de la Ruta Provincial N° 39: Nueve de Julio, Vera, General Obligado, y los Distritos de San Javier, Gobernador Crespo y San Cristóbal. A su vez, estas representan a actores de la producción, de la industria, del comercio y de los servicios.

De este modo quedó conformada la **Comisión Directiva de CORENOSA Período 2025-2026:**

Presidente: Fernando Juan González, Centro de Empresarios de Romang, dpto. San Javier

Vicepresidente 1°: Cristian Puig, Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Gobernador Crespo, dpto. San Justo

Vicepresidente 2°: José Aníbal Asan, Cámara de Empresarios de Tostado, dpto. 9 de Julio

Secretario: Ángel Genovese, Asociación Civil Industriales Agrupados Reconquista, dpto. General Obligado

Prosecretario: Nicolás Alzugaray, Centro Comercial e Industrial de Malabrigo, dpto. General Obligado

Tesorero: Ariel Dolzani, Centro Industrial y Comercial de Avellaneda, dpto. General Obligado

Protesorero: Sergio Wilhem, Centro Económico de San Javier y la Región, dpto. San Javier

Vocales Titulares: Maximiliano Perez Paduan, Sociedad Rural de Reconquista, dpto. General Obligado; Natalia Ludueña, Cámara de Comercio Exterior del Norte Santafesino, dpto. General Obligado; Walter Beckley, Sociedad Rural de Romang, dpto. San Javier.

Suplentes: Sebastian Eduardo Volkart, de Sociedad Rural de Vera, dpto. Vera; Eduardo Mantovani, Cámara de Empresarios de Tostado, dpto. 9 de Julio.

Comisión Revisora de Cuentas

Titular: Rodrigo Godoy, Centro Industrial y Comercial Reconquista, dpto. General Obligado

Suplente: Milton Raffín, Centro Industrial y Comercial Avellaneda, dpto. General Obligado